



Escuela Nacional de Agricultura  
"Roberto Quiñónez"

Ministerio de Agricultura  
y Ganadería (MAG)



San Andrés, 6 de Junio de 2012.

**ASUNTO:** Nómbrase en plaza de: Técnico, según Partida No. 4 Subnúmero 1 en la fuente de pago: Ley de Salario a la Licenciada Karla Rosario Obispo Vides, a partir del 4 de junio de 2012, con el cargo funcional de: Oficial de Información.

HOY SE HA EMITIDO EL **ACUERDO INTERNO** QUE DICE:

**"No. 16.** San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad a los seis días del mes de junio del año dos mil doce. El Director General de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", en uso de las facultades que le confiere el Artículo 24 del Acuerdo Ejecutivo N°. 15-1376 de fecha 13 de octubre del año 2003, publicado en el Diario Oficial N°. 67, tomo N°. 363 de fecha 14 de abril del año 2004, Estatutos de la Escuela Nacional de Agricultura. **ACUERDA:** Nombrar en plaza de: Técnico, según la partida 4 , Subnúmero 1 , UP-LT = 01-01 en la fuente de pago: Ley de Salario, a partir del 4 de junio de 2012, con cargo funcional de: Oficial de Información, según la toma de posesión de la plaza de fecha 4 de junio de 2012 y de acuerdo con la autorización de la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda No. 1054 de fecha 29 de mayo de 2012. **COMUNÍQUESE:** El Director General de la Escuela Nacional de Agricultura " Roberto Quiñónez". (F) IBARRA PÉREZ".

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez  
Director General

Km. 33 ½ Carretera a Santa Ana, San Andrés, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador, C.A.

Tels.: 2366-4800, Fax 2366-4806

[www.ena.edu.sv](http://www.ena.edu.sv)